

## INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTOS

- (1) Asegúrate de poseer la **certificación** documental que justifique de manera suficiente la necesidad de la solicitud del aplazamiento. Ésta deberá contener la relación nominal de todos y cada uno de los componentes del equipo afectados.

*Ej: La profesora de la asignatura de Prácticas de Laboratorio II, del Grado de Ciencias, Laura Martín Pérez, con DNI 11.111.111A, certifica que los siguientes alumnos tienen prácticas de asistencia obligatoria el día 10/3/2018 en horario de 15:00h a 20:00h:*

- Ángel Díez Martínez 22.222.222B  
- Diego González López 33.333.333C  
- Rubén Álvarez Sánchez 44.444.444D  
- ...



Fdo: Laura Martín Pérez

- (2) Contacta con el **delegado/a del equipo rival** para solicitar su disponibilidad para el cambio.
- (3) Contacta con el SAD para comprobar la **fecha/hora/instalación** en la que se podría disputar el partido en función de la disponibilidad de ambos equipos y de la instalación enviando un email a [aclemente@unizar.es](mailto:aclemente@unizar.es) o llamando al 976 762240.
- (4) Cumplimenta la solicitud de aplazamiento y preséntala en las oficinas del SAD (en horario de atención al público) o envíala a [competiciones@unizar.es](mailto:competiciones@unizar.es) con una antelación mínima de **3 días hábiles** a la fecha señalada para el comienzo del encuentro. La solicitud deberá ir acompañada de:
- Documentación justificativa de la necesidad de aplazamiento (ver punto 1).
  - Acuerdo del delegado/a del equipo rival. Éste podrá justificarse mediante la firma en el formulario o cualquier otro procedimiento que acredite de manera fehaciente la conformidad del mismo (p.ej: correo electrónico a [competiciones@unizar.es](mailto:competiciones@unizar.es)).

Los delegados de los equipos implicados en el aplazamiento serán notificados por correo electrónico en caso de que la solicitud se resuelva de forma favorable, confirmando así la nueva programación del partido.

### NOTA

**No serán aceptadas aquellas solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados en la normativa a los efectos de aplazamientos de encuentros. Sólo los delegados/as están autorizados para presentar el documento de solicitud.**